

ALCALDÍA DE ANTONIO NARIÑO

ACTA DE INICIO
ORDEN DE COMPRA No 123557 de 2023

CONTRATISTA: GIMECOL TECNOLOGÍA Y EQUIPAMIENTO S.A.S.

OBJETO: Es establecer: (i) las condiciones para la contratación de los Sistemas Fotovoltaicos y sus elementos al amparo del Acuerdo Marco y la presentación de los Sistemas Fotovoltaicos y sus elementos por parte de los proveedores; (ii) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco y adquieren los Sistemas y sus elementos; y (iii) las condiciones para el pago

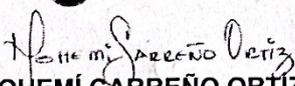
VALOR: \$ 407.866.165,72

PLAZO: 05 meses

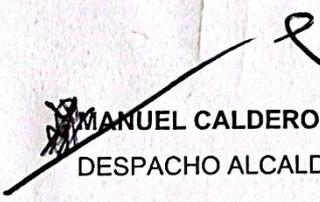
El día 02 de febrero de 2024 se reunieron NOHEMÍ CARREÑO ORTÍZ, mayor de edad, con C.C. No. 63.466.664 en calidad de Representante Legal de GIMECOL TECNOLOGÍA Y EQUIPAMIENTO S.A.S. identificada con Nit 900.577.303-8, y el(la) doctor(a) MANUEL CALDERON RAMIREZ, en calidad de supervisor(a) de la Orden de Compra No 123557 de 2023, con el fin de iniciar el contrato.

Para constancia se firma por quienes intervinieron,

Contratista
 **Gimecol S.A.S**
NIT. 900.577.303-8


NOHEMÍ CARREÑO ORTÍZ
C.C. No 63.466.664

Por la ALCALDÍA DE ANTONIO NARIÑO,


MANUEL CALDERON RAMIREZ
DESPACHO ALCALDIA LOCAL - SUPERVISOR